



Entesa de Progrés Municipal

AJUNTAMENT  
SANT ESTEVE SESROVIRES  
ENTRADA  
- 7 DES. 2009  
Núm. 8612

**Jordi BORRELL ALONSO**, con DNI. 38.474.607-T y domicilio en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), C/de la Creu, nº 30 teléfono 93.771.44.09, como regidor y portavoz del grup municipal de la ENTESA PER SANT ESTEVE y

**Andrés GARCIA DEL FRESNO**, con DNI. 39.632.401-C con domicilio en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), Av. Francesc Macià, 24 y teléfono 93.771.32.77, como coordinador de la ENTESA PER SANT ESTEVE,

### EXPONEMOS:

Que el 3-12-2007 solicitamos copia de la Memoria de Bienestar Social, con registro nº 9028 de entrada en el ayuntamiento, de los años 2006 ó 2007, cosa que se nos ha entregado dos años después con la Memoria 2008.

Que en nuestra opinión la Memoria entregada es incompleta o no recoge la información necesaria para conocer la gestión y servicios desarrollados o a desarrollar para la ciudadanía de Sant Esteve, especialmente en estos momentos de precariedad laboral y social derivada de la crisis económica.

Que en **la Memoria**, entre otras cosas:

- No dispone de un Informe detallado de los Gastos realizados en las ayudas, actividades y convenios con otros entes, ni los criterios sociales y económicos de actuación.
- No dice que existan unos Criterios, aprobados por el ayuntamiento, para la aplicación de las ayudas.
- No habla sobre ayudas de Comedor y Salud Odontológica para personas con escasos ingresos ni patrimonio.
- No establece o relaciona ningún tipo de ayuda puntual dirigida a personas o familias en situación de precariedad laboral o social derivada por la Crisis económica actual.A
- No informa si existe relación con los asuntos sociales relacionados con el Juzgado de Paz y Can Brians, cosa que nos llama la atención dado el volumen de trabajos que gestionan estos organismos judiciales y penitenciarios.
- No informa si hacen campañas explicativas dirigidas a toda la población sobre los derechos a percibir subvenciones o ayudas aprobadas en las Ordenanzas fiscales, así como de otros derechos a ayudas y subvenciones económicas y sociales reguladas por el ayuntamiento y otras administraciones, como por ejemplo: instalación de ascensores, transporte bus o ferrocarril, piscina, PIRMI, familia numerosa, etc.
- Respecto a los Cursos y talleres desarrollados, no dice sobre qué materias y cuantos se han impartido, solo se limita a dar la cifra anual de asistentes a los mismos.
- Consideramos que se debería indicar el nombre y la acreditación técnica de las personas que componen el equipo técnico, como ciudadanos que están al servicio de la comunidad, así como el tiempo de dedicación diaria o mensual.
- Respecto a los trabajos sobre inmigración, no corresponde con la información que nosotros disponemos.

Dada la relación de temas expuestos,

**SOLICITAMOS:**

**Tener una reunión aclaratoria sobre la Memoria 2008**, a la mayor brevedad posible, con la regiduría de Asuntos Sociales y la persona técnica responsable del área de Bienestar Social del ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires, para que en función de ello podamos concretar conjuntamente nuevas líneas de trabajos sociales para la población de St. Esteve.

Sant Esteve Sesrovires 7 de diciembre del 2009



Jordi Borell Alonso  
Portavoz de la Entesa per Sant Esteve



Andrés García del Fresno  
Coordinador de la Entesa per Sant Esteve

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRES**